

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane
Ficha documental da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 21/05/1969

Colección:

Data: 21/05/1969

De:

Isaac Díaz Pardo;

Para:

Luís Seoane;

Orixe:

O Castro [parr. Osedo, conc. Sada] (local), Osedo (parroquial), Sada (municipal)

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada con firma autógrafa]

Mencionados:

Castelao; Laxeiro; Alberto Míguez; Lala de Prada; Ricard Salvat i Ferré;

Notas do editor:

Transcrición da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 21/05/1969

Castro, 21.5.69

Sr. Don Luis Seoane
Bs. Aires

Querido Luis:

Recibí ayer la tuya del 14 cte. y el día anterior el poder. Estupendas noticias. Muchas gracias por ellas y por todo. También ha llegado la tapa del Catón. Magnífica.

Van mis noticias: José Luis me entregó unas diapositivas de tus cuadros que te envío adjuntas en esta carta luego de haber desmontado las transparencias de sus marquillos. Lo he hecho así pues con los marquillos tienen que ir por etiqueta verde y eso te obligaría a ir a retirarlos a la aduana de correos.

Los grabados tuyos y míos para lo de Beiras se ha confirmado que los robaron en

Vigo.

Cartel Castelao Coimbra me envió uno Míguez que le dio Salvat en Madrid cuando tú estabas así que supongo que ya lo tienes. Por correo aparte van impresos entre los que hay un folleto editado por los estudiantes de Coimbra.

Maternidad Souto. Te la dejaron en 70.000 pesetas.

Divino Sainete. Te envié un ejemplar. Otro a Lala. ¿Está Laxeiro ahí? Pero tuve otro disgusto con los que tienen que dar el permiso para poder distribuirlo. Por ahora está sin autorización pendiente de Madrid.

Sargadelos, muy avanzado, pero estamos empezando a organizar el escándalo para ver si conseguimos el permiso de puesta en marcha. Hemos desafiado, por requisitoria notarial, con paralizar las obras, reclamar dos millones en daños y perjuicios (lleva ocho meses de retraso el trámite) ejercer acciones en organismos superiores y escándalo. Vamos a ver qué pasa, pero han sido agotados cauces silenciosos y la paciencia. Y lo cierto es que esto supone ya un serio perjuicio.

Modificaciones en el Castro. Una topadora arrasó murallas, árboles y mil metros cúbicos de tierra que rodeaban a la casa donde vivimos, de forma que esto quedó con una gran plaza explanada que ahora estamos afirmando. Hemos ya pintado en color pizarra tu mural sobre la cual para ir ajustando todo lo demás a él. Queda soberbio. Impresionante por resortes todos positivos. Te felicito. Entiendo que va a ser, lo es ya, tu obra maestra en un muro. En la realización definitiva creo que habrá que modificar algo lo que se pensaba sustituyendo el cuarzo por gres blanco. Sucede que la pizarra de por sí ya no es muy oscura y el cuarzo tampoco es muy blanco, más bien es gris, entonces se pierde mucha expresividad por falta de contraste. He hecho un ensayo y entiendo que tú lo desecharías de inmediato. Otro inconveniente con el cuarzo es que la forma de los trozos es todo lo contrario a algo que se parezca a placas y no hay forma de conseguir algo parecido a las placas con él dada su estructura cristalina ortorrómbica y esto obligaría a meter trozos muy pequeños o a hacer un paredón grueso. El gres que es casi todo cuarzo pero que dada su estructura amorfa es blanco puede ir sin bañar y las placas o teselas pueden hacerse regulares o irregulares como tú quieras, incluso pueden romperse luego de vitrificar. Dime tu pensamiento. ---- Y dentro de unos días nos iremos de la casa (estamos instalándonos en tu estudio Mimina y yo, comeremos de bar) para empezar las obras. Falta mes y medio para terminar las del Pazo.

[Manuscrito na marxe esquerda:

Nada más por hoy. Escribiré al haber más nuevas. Abrazos muy fuertes a entrambos.

Isaac]

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.